

3º ESO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

3º ESO_BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- contenidos
- criterios de evaluación
- estándares de aprendizaje evaluables

3º ESO_BLOQUE 1 (COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES): CONTENIDOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general y la información esencial).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros,
- Costumbres,
- Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas sencillas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos presentes, pasados puntuales y habituales, descripción de estados y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, la esperanza, la confianza, la sorpresa y el gusto.
- Formulación sugerencias y deseos, y de condiciones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico básico de uso común:

- Identificación personal.
- Países y nacionalidades
- Vivienda, hogar y entorno.

- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amigos.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte
- Viajes y vacaciones.
- Partes del cuerpo y hábitos saludables.
- Educación y estudio.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Transporte.
- Lengua y comunicación.
- Tiempo meteorológico.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3º ESO_BLOQUE 1 (COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES): CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Identificar el sentido general y los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean las adecuadas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno sobre el tipo textual, al que debe adaptar la comprensión.

Se ha de evaluar su capacidad de captar lo esencial de anuncios y mensajes breves (articulados de manera lenta y clara, con buenas condiciones acústicas en los que el sonido no esté distorsionado) y de transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
1º) Comunicación lingüística.

2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, y los puntos principales o la información más importante del texto.

Con este criterio se trata de evaluar su capacidad de inferir y formular hipótesis sobre contenido, contexto y significados, así como de reformularlas hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Se ha de evaluar su capacidad de captar lo esencial de anuncios, mensajes breves (articulados de manera lenta y clara, con buenas condiciones acústicas en los que el sonido no esté distorsionado) y en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

3- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno en aspectos socioculturales y sociolingüísticos tales como convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres y lenguaje no verbal.

Se ha de evaluar la comprensión de anuncios, mensajes, transacciones y gestiones sencillas y breves, así como de conversaciones informales o formales sencillas sobre temas personales, educativos o de su interés, en las que se habla con claridad y directamente o de la información esencial de programas de televisión cuando las imágenes ayuden a la comprensión y sean parte fundamental del mensaje.

1º) Comunicación lingüística.

5º) Competencias sociales y cívicas.

4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Con este criterio se trata de evaluar si el alumno conoce y distingue las funciones comunicativas más habituales, necesarias para la comprensión de textos orales.

1º) Comunicación lingüística.

5- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Con este criterio se ha de evaluar si el alumno aplica a la comprensión de textos orales sus conocimientos de estructuras sintáctico-discursivas de uso muy frecuente.

1º) Comunicación lingüística.

6- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos ya aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno del léxico oral de uso común y que es capaz de reconocer en los textos.

1º) Comunicación lingüística.

7- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno, con el fin de ayudarlo en la comprensión del texto, es capaz de discriminar los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

3º ESO_BLOQUE 1 (COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES): ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Capta la información más importante de textos orales breves tales como indicaciones, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara (p. e. horarios de transporte en estaciones, avisos en lugares de ocio...), siempre que las condiciones acústicas sean las adecuadas.

2. Entiende lo esencial y los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa directamente, descripciones y narraciones y opiniones formulados en términos muy sencillos sobre asuntos cotidianos y prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y se puede repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal sencilla en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje y faciliten la comprensión.

3º ESO_BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- contenidos
- criterios de evaluación
- estándares de aprendizaje evaluables

3º ESO_BLOQUE 2 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES): CONTENIDOS

Estrategias de producción:

Planificación:

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

- Expresar el mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.)
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (buscar palabras de significado parecido) o paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado).
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres;
- Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas sencillas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos presentes, pasados puntuales y habituales, descripción de estados y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, la esperanza, la confianza, la sorpresa y el gusto.
- Formulación de sugerencias y deseos, y de condiciones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas.

Léxico básico de uso común:

- Identificación personal.
- Países y nacionalidades
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amigos.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte
- Viajes y vacaciones.
- Partes del cuerpo y hábitos saludables.
- Educación y estudio.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Transporte.
- Lengua y comunicación.
- Tiempo meteorológico.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3º ESO_BLOQUE 2 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES): CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Producir textos breves comprensibles, tanto en conversación cara a cara como con el apoyo de algún medio técnico, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para comunicarse oralmente participando en conversaciones cara a cara o en exposiciones sobre temas conocidos, aunque haya imprecisiones o reformulación del discurso.

Se ha de evaluar su capacidad de hacer presentaciones breves, ensayadas y con apoyo visual, así como de mantener breves conversaciones en las que se da, solicita e intercambia información sobre temas de interés personal o educativo.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2 -Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, la reformulación de elementos, por ejemplo).

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para participar en conversaciones utilizando estrategias para adaptar o reformular la producción, apoyándose si fuera necesario en un lenguaje “prefabricado”, usando definiciones, sinónimos o pidiendo ayuda.

Se ha de evaluar su capacidad para aplicar las estrategias adecuadas para desenvolverse correctamente en gestiones cotidianas como son los viajes, las compras, el transporte,... en los que sea capaz de adaptar o reformular el mensaje.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para integrar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación.

Se ha de evaluar la capacidad de integrar estos conocimientos adaptándolos a los contextos en los que se desarrolle la comunicación siempre respetando las normas de cortesía.

1º) Comunicación lingüística

5º) Competencias sociales y cívicas.

4- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumno sobre las funciones comunicativas más habituales para la producción oral así como los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.

Se ha de evaluar la producción oral de descripciones, narraciones de acontecimientos, indicaciones, opiniones, avisos, advertencias...

1º) Comunicación lingüística.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

5- Dominar el repertorio de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Con este criterio se trata de si el alumno aplica a la producción de textos orales sus conocimientos en cuanto a las estructuras sintácticas, los mecanismos que establecen la coherencia y la cohesión.

Se ha de evaluar la utilización oral de textos que contengan algunas estructuras sintáctico-discursivas de uso frecuente (p.e. una estructura exclamativa para expresar la sorpresa).

- 1º) Comunicación lingüística.
- 4º) Aprender a aprender.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

Con este criterio se trata de evaluar la utilización por parte del alumno del léxico de uso común que es capaz de producir en los textos orales.

Se ha de evaluar entonces la producción de textos orales que contengan elementos léxicos relativos al entorno familiar del alumno, sus intereses personales, sus actividades físico-deportivas, sus vacaciones, ...

- 1º) Comunicación lingüística.
- 7º) Conciencia y expresiones culturales.

7- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno a la hora de pronunciar, entonar de manera inteligible, tanto en interacción como en exposición oral, lectura, ... aunque se cometa algún error.

Se ha de evaluar el uso de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.

8- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o expresiones y para reparar la comunicación.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para manejar frases y fórmulas establecidas en diferentes funciones de la interacción oral.

Se ha de evaluar la participación del alumno en intercambio de opiniones, pidiendo información, ...

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

9- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para interactuar oralmente de forma sencilla y breve en contextos habituales manejando fórmulas o gestos establecidos para tomar o ceder el turno de palabra, por ejemplo.

Se ha de evaluar la participación del alumno en conversaciones.

- 1º) Comunicación lingüística.
- 5º) Competencias sociales y cívicas.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3º ESO_BLOQUE 2 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES): ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Hace presentaciones estructuradas, breves y ensayadas con apoyo visual (Power Point, posters, ...), siguiendo un guión, sobre temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve; hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal sencilla (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma sencilla simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave esenciales si lo necesita.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3º ESO_BLOQUE 3 (COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): CONTENIDOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general y la información esencial).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- costumbres;
- lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas sencillas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos presentes, pasados puntuales y habituales, descripción de estados y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, la esperanza, la confianza, la sorpresa y el gusto.
- Formulación de sugerencias y deseos, y de condiciones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico básico de uso común:

- Identificación personal.
- Países y nacionalidades
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amigos.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte
- Viajes y vacaciones.
- Partes del cuerpo y hábitos saludables.
- Educación y estudio.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Transporte.
- Lengua y comunicación.
- Tiempo meteorológico.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

3º ESO_BLOQUE 3 (COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Identificar la información esencial, y los detalles más relevantes en textos tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumno sobre la comprensión general de textos sencillos, así como de los distintos niveles de detalle.

Se ha de evaluar su capacidad de captar la comprensión general y puntos principales de instrucciones breves y normas de seguridad, correspondencia, reportaje, páginas Web o textos periodísticos.

1º) Comunicación lingüística.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º) Competencia digital.

2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

Con este criterio se trata de evaluar su capacidad para formular hipótesis sobre el significado de elementos nuevos (formación de palabras) en textos sencillos, así como la comprensión de los distintos niveles de detalle.

Se ha de evaluar su capacidad de inferir y formular hipótesis sobre el significado de nuevas palabras en anuncios publicitarios en distintos medios, mensajes, correspondencia o páginas Web...

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades

de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumno sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos tales como convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres.

Se ha de evaluar la comprensión del texto utilizando aspectos socioculturales incluidos en instrucciones, textos periodísticos, correspondencia, páginas Web...

1º) Comunicación lingüística.

5º) Competencias sociales y cívicas.

4- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumno sobre las funciones comunicativas más habituales para la comprensión de textos escritos así como los elementos que conforman la organización de los mismos.

Se ha de evaluar la comprensión de descripciones, narraciones, indicaciones, opiniones, avisos,...

1º) Comunicación lingüística.

5- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de las estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Con este criterio se trata de evaluar si el alumno aplica a la comprensión de textos escritos sus conocimientos de estructuras sintáctico-discursivas de uso frecuente.

Se ha de evaluar la comprensión de textos que contengan las estructuras sintáctico-discursivas de uso frecuente (p. e. estructura exclamativa para expresar una sorpresa).

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de las palabras y expresiones que se desconocen.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumno de léxico de uso común que es capaz de reconocer en los textos escritos.

Se ha de evaluar la comprensión de textos escritos que contengan elementos léxicos relativos al entorno familiar del alumno, sus intereses personales, actividades físico-deportivas, vacaciones, ...

1º) Comunicación lingüística.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

7- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.

Con este criterio se trata de evaluar si el alumno, con el fin de ayudarlo en la comprensión del texto, es capaz de discriminar patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común.

Se ha de evaluar la comprensión de textos que contengan convenciones ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

1º) Comunicación lingüística

3º ESO_BLOQUE 3 (COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en el aula).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos presentes pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal sencilla en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad, un deporte), siempre que pueda releer las secciones que le resulten difíciles.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

-contenidos

-criterios de evaluación

-estándares de aprendizaje evaluables

3º ESO_BLOQUE 4 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): CONTENIDOS

Estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución:

- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía;
- costumbres;
- lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas sencillas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos presentes, pasados puntuales y habituales, descripción de estados y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, la esperanza, la confianza, la sorpresa y el gusto.
- Formulación de sugerencias y deseos, y de condiciones.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico discursivas.

Léxico básico de uso común:

- Identificación personal.
- Países y nacionalidades
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amigos.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte
- Viajes y vacaciones.
- Partes del cuerpo y hábitos saludables.
- Educación y estudio.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Transporte.
- Lengua y comunicación.
- Tiempo meteorológico.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Uso de mayúsculas, apóstrofes, contracciones y signos de puntuación.

3º ESO_BLOQUE 4 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para comunicarse por escrito de forma sencilla, clara y coherente, sobre temas familiares para el alumnado, mostrando un léxico de uso común.

Se ha de evaluar su capacidad de escribir notas breves, mensajes, en los que se hacen comentarios o se dan instrucciones relacionados con su interés personal.

1º) Comunicación lingüística.

3º) Competencia digital.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Con este criterio se trata de evaluar su capacidad para producir textos escritos donde pueda utilizar estrategias para reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y se apoye en lenguaje "prefabricado".

Se ha de evaluar su capacidad para aplicar algunas estrategias adecuadas (uso del diccionario, obtención de ayuda) para completar un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses,...

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumnado de aspectos socioculturales y sociolingüísticos incluidos en convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores.

Se ha de evaluar que en la producción escrita de mensajes, notas, etc., se incluyan aspectos socioculturales, respetando las convenciones y normas de cortesía.

1º) Comunicación lingüística.

5º) Competencias sociales y cívicas.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumnado sobre las funciones comunicativas más habituales para la producción escrita así como patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.

Se ha de evaluar la producción escrita de informes breves, con información sobre hechos, descripciones, narraciones de acontecimientos, indicaciones, opiniones, avisos, advertencias, ...

1º) Comunicación lingüística.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6- Dominar un repertorio de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado aplica a la expresión e interacción de textos escritos sus conocimientos de estructuras sintáctico-discursivas de uso común. Se ha de evaluar la producción de mensajes, informes, correspondencia, instrucciones, que contengan las estructuras sintáctico-discursivas de uso frecuente.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

Con este criterio se trata de evaluar la utilización por parte del alumnado de léxico de uso común que es capaz de producir en los textos escritos.

Se ha de evaluar la producción de textos escritos que contengan elementos léxicos relativos al entorno familiar del alumnado, sus intereses personales, actividades físico-deportivas, vacaciones, ...

1º) Comunicación lingüística.

7º) Conciencia y expresiones culturales.

8- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, el apóstrofo), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte electrónico (p.e. SMS). Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado es capaz de utilizar los patrones gráficos y convenciones ortográficas más comunes.

Se ha de evaluar la producción de textos que contengan convenciones ortográficas y de puntuación de uso común.

1º) Comunicación lingüística.

4º) Aprender a aprender.

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3º ESO_BLOQUE 4 (PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS): ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen de manera sencilla en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales y sucesos importantes, se dan instrucciones y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes) y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribe correspondencia formal muy básica, sencilla y breve, dirigida a algún tipo de organismo (una oficina de turismo por ejemplo) fundamentalmente para solicitar

información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este curso estará dividido en cuatro evaluaciones: una evaluación ordinaria al final de cada trimestre que conllevará una nota y para observar el progreso de los alumnos habrá una evaluación cualitativa, la inicial en Octubre.

En francés, la evaluación será continua, observando en todo momento, el esfuerzo del alumno y su interés por la materia.

Los alumnos que suspendan la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en Junio que englobará los contenidos trabajados a lo largo del curso.

La nota de cada evaluación será el resultado de la media de todas las pruebas que se hagan (orales y escritas). Los exámenes se construirán de modo que el alumno tenga que realizar actividades parecidas a las que se realizan a lo largo del proceso de aprendizaje. También se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: comportamiento hacia el profesor y hacia los compañeros y actitud hacia la asignatura (respeto hacia la asignatura, grado de realización de tareas, interés por participar en las actividades, tareas correctamente presentadas y auto corregidas, cuidado del material escolar propio y del común), en función de los siguientes porcentajes:

Comportamiento y actitud:

- comportamiento/actitud
- trabajo diario de casa y de aula 30%

Expresión oral y expresión escrita 35%

Comprensión oral y comprensión escrita 35%

También se tendrá en cuenta el buen manejo de la **plataforma Google Classroom** que servirá de nexo entre el alumno y el profesor para comunicar y realizar tareas.

En lo que concierne la **expresión oral**, el alumno tendrá que vocalizar y hablar lo suficientemente alto para que se le entienda.

Los alumnos realizarán al menos una exposición oral, para la evaluación de la cual se tendrán en cuenta su competencia lingüística y comunicativa así como el contenido y el apoyo visual de la propia exposición. Su calificación será un 10% de la nota final.

En cuanto a **la actitud**, las normas de clase serán las siguientes:

1. Respetar las medidas sanitarias impuestas para la prevención por contagio de la Covid-19.
2. Escuchar atentamente las explicaciones del profesor.
3. Levantar la mano y respetar el turno de palabra para hablar.

4. No levantarse sin permiso y sin motivo serio.
5. Respetar la limpieza del aula y el material escolar ajeno: mesas, sillas, etc.
6. Traer siempre el material: libro, cuaderno de ejercicios, funda y estuche.

En caso de un cambio de escenario (II o III) debido a la situación sanitaria actual, se entregaría más adelante a los padres y los alumnos los procedimientos y criterios de calificación adaptados al nuevo escenario.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos con la asignatura suspensa, realizarán una prueba extraordinaria en Junio. En todos los casos, se considerará **“aprobado”** la calificación **5**, en una escala de **0 a 10**. En todas las pruebas que se realicen se especificarán claramente los valores de cada uno de los ítems que las compongan.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Contenus de 2º ESO: révision
- Décrire sa ville, sa maison, sa chambre
- Parler des tâches ménagères
- Parler des vêtements, donner son opinion
- Exprimer l'intensité
- Exprimer des intentions
- Parler de quelqu'un et de quelque chose
- Parler de son emploi du temps
- Parler de ses activités quotidiennes
- Parler de ses préférences
- Exprimer des souhaits, des possibilités
- Le sport: les articles partitifs et articles contractés (jouer / faire)
- Interrogation et négation
- Les pronoms COD
- La comparaison: plus aussi / moins... que
- Les adjectifs démonstratifs et possessifs
- Le pluriel des noms
- Le présent progressif être en train de y le passé récent venir de ..
- L'indicatif présent des verbes
- Le futur proche
- Le Passé Composé: avoir et être + verbes participes les plus courants.
- Raconter au passé
- Les pronoms y / en pour exprimer le lieu
- Vocabulaire: pièces de la maison, les meubles, les activités quotidiennes, les tâches ménagères, les vêtements, les accessoires, les animaux, les nombres, les sports, les transports.